

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION																	
Mecanismos de participación ciudadana	NLTAIPECH74F XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana																	
Tabla Campos																			
Ejercicio	Denominación del mecanismo.	Fundamento jurídico	Objetivo del mecanismo	Alcances del mecanismo	Hipervínculo a la convocatoria	Temas sujetos a revisión	Requisitos de participación	Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas	Medio de recepción de propuestas	Fecha de inicio recepción	Fecha de término recepción	Respecto a la Unidad Admva de contacto	Resultados	Número total de participantes	Respuesta de la dependencia	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización
2016	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	http://cedh-chiapas.org/transparencia/ARTICULOS/ARTICULO%202016/3/SECRETARIA%20EJECUTIVA/FRACCXXXVII.pdf	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	27/octubre/2016	Secretaria Ejecutiva	206	30/septiembre/2016
2016	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	http://cedh-chiapas.org/transparencia/ARTICULOS/ARTICULO%202016/3/VINCULACION%20ESTRATEGICA/FRACCXXXVII.pdf	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	No Datos	27/octubre/2016	Dirección de Vinculación Estratégica	206	30/septiembre/2016

2017	Seminario Itinerante sobre Trabajo Sexual en México "Francisco Gomez Jara"	Artículo 40 y 41 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas	Reconocimiento de los Derechos Laborales de las Trabajadoras Sexuales	Entidad federativa	http://cedh-chiapas.org/transparencia/ARTICULOS/ARTICULO%2074/Fracc-XXXVII/2016/4/SECRETARIA%20EJECUTIVA/INVITACIONES.pdf	La legalización plena del ejercicio directa e indirectamente del trabajo sexual	presentarse al evento	escrito libre	por escrito dirigido a la CEDH	no datos	no datos	Colocar el ID que contiene los datos de la hoja: 'Tabla 249483'	objetivo alcanzado, de concientizar a la sociedad sobre los derechos de las y los trabajadores sexuales	127	Se trato el tema del reconocimiento de los Derechos Laborales Trabajadoras Sexuales, Mujeres Transgeneros y Hombres Sexoservidores, asi como la problematica de la represion por parte de la sociedad por el oficio que desempeñan y asi mismo la modificación de las legislaciones en beneficio de las y los trabajadores sexuales	31/marzo/2017	Secretaria Ejecutiva	2016	31/diciembre/2016
2017	Seminario Itinerante sobre Trabajo Sexual en México "Francisco Gomez Jara"	Artículo 40 y 41 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas	Reconocimiento de los Derechos Laborales de las Trabajadoras Sexuales	Entidad federativa	http://cedh-chiapas.org/transparencia/ARTICULOS/ARTICULO%2074/Fracc-XXXVII/2016/4/SECRETARIA%20EJECUTIVA/INVITACIONES.pdf	La legalización plena del ejercicio directa e indirectamente del trabajo sexual	presentarse al evento	escrito libre	por escrito dirigido a la CEDH	no datos	no datos	Colocar el ID que contiene los datos de la hoja: 'Tabla 249483'	objetivo alcanzado, de concientizar a la sociedad sobre los derechos de las y los trabajadores sexuales	127	Se trato el tema del reconocimiento de los Derechos Laborales Trabajadoras Sexuales, Mujeres Transgeneros y Hombres Sexoservidores, asi como la problematica de la represion por parte de la sociedad por el oficio que desempeñan y asi mismo la modificación de las legislaciones en beneficio de las y los trabajadores sexuales	31/marzo/2017	Dirección de Vinculacion Estrategica	2016	31/diciembre/2016